



ACTA MESA CONTRATACIÓN 9/MAYO/2018

Expediente:	SG/CON/ADE/3/2018
Procedimiento:	CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO "INTERVENCION EN CALLE PLATERIA". LOTE 3
Descripción:	Acta mesa contratación 9/5/2018
Ref. Contratación:	1-10-18. Suministro material eléctrico Proyecto "Intervención en Calle Platería". Lote 3

1º-Constitución de la Mesa

-Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día nueve de mayo de dos mil dieciocho a las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato es el **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO, para la ejecución, por administración directa, del Proyecto de obras denominado "INTERVENCIÓN EN CALLE PLATERÍA"**, relativo al Lote 3: SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO, formada por:

- D. Francisco José Talavera Rodríguez, Presidente de la Mesa.
- D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Pablo Pérez Millán, Vocal (Interventor Accidental de la Corporación).
- D. Luís Enrique Tajuelo Sánchez, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal).
- D^a. M^a Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica de Administración General).

D^a. M^a Francisca Rodríguez Torres, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Abierto
Forma:	Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo
Tipo de licitación a la baja:	5.736,00 € más IVA

2º-Justificación oferta temeraria

Habiéndose dado audiencia a FERRETERIA ALJI, S.L., mediante correo electrónico de fecha 19 de abril de 2018 , para que justifique su oferta de 3.944'54 € con lo que considere necesario, para justificar la valoración de la oferta y precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato y conforme al desglose del pliego de prescripciones técnicas.

Resultando que con fecha 23/4/2018 presenta documentación justificativa.

Visto Informe elaborado al efecto por el Arquitecto Técnico municipal, componente de esta mesa, de fecha 2/5/2018, que literalmente dice:

"...y a la vista de la justificación de la oferta presentada por Ferreteria ALJI S.L



ACTA MESA CONTRATACIÓN 9/MAYO/2018

INFORMO:

Que dicha oferta se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas particulares, quedando justificada con el desglose de unidades presentado.”

-La Mesa de contratación acuerda que la proposición se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas particulares, y que queda justificada la oferta de FERRETERIA ALJI, S.L. de 3.944'54 € con el desglose de unidades presentado.

3º- Propuesta de Adjudicación

-La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato , al haber presentado la única oferta y por lo tanto la más ventajosa, a la proposición presentada por FERRETERIA ALJI, S.L. de 3.944'54 € más IVA.

4º-Finalización de la sesión

El Presidente da por terminada la reunión a las 13'40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Baeza,

La Mesa de Contratación,

--	--	--

--	--	--